

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "GREENDC S.A."

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 31 días del mes de Marzo del año 2016, a las once horas en el domicilio de la compañía "GREENDC S.A.", ubicado en la Av. Occidental N71-282 y Jose Miguel Carrón (Sector el Condado), se reúne los siguientes accionistas:

- **CARLOS ENRIQUE PINOS HERNÁNDEZ**, por sus propios y personales derechos, propietario de DOS MIL QUINIENTAS (2.500), acciones ordinarias, iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (USD \$ 1.00) de valor nominal cada una.
- **BOLIVAR GONZALO BERMEO PINOS**, por sus propios y personales derechos, propietario de DOS MIL QUINIENTAS (5.000), acciones ordinarias, iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (USD \$ 1.00) de valor nominal cada una.
- **RUBEN XAVIER SUQUILLO ARMAS**, por sus propios y personales derechos, propietario de DOS MIL QUINIENTAS (2.500), acciones ordinarias, iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (USD \$ 1.00) de valor nominal cada una.

Por cuanto se encuentra la totalidad del Capital Social pagado, siendo los únicos socios que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía "GREENDC S.A.", los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Accionistas, en Sesión ordinaria al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015.
2. Informe de Gerencia General realizado por el señor Ruben Xavier Suquillo Armas.
3. Destino de Utilidades correspondiente al Ejercicio Económico 2015.

Preside la Junta el Señor Bolívar Gonzalo Bermeo Pinos, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario Ad-hoc el Señor Rubén Xavier Suquillo Armas, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas.

1. Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015. El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores accionistas de la Compañía, que el Departamento Financiero Contable presenta el detalle las actividades económicas realizadas por la empresa en el año 2015, las cuales se encuentran dentro de las expectativas planteadas a inicios del Ejercicio Económico. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Accionistas decide aprobarla por unanimidad

2. Informe de Gerencia General realizado por el Ruben Xavier Suquillo Armas. El Gerente General de la Compañía, pone en conocimiento de los señores accionistas que dentro del informe presentado se han considerado los objetivos de consolidación estructural y apertura de nuevas posibilidades de negocios, de la misma forma se supervigilaron los aspectos legales y financieros para que guarden concordancia con las expectativas y criterios adoptados por los señores accionistas en la planificación estratégica anual realizada a inicios de año. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Accionistas decide aprobarla por unanimidad.

3. Destine de Utilidades correspondiente al Ejercicio económico 2015.

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de las Señoras socios de la Compañía que no se ha determinado el destino de la utilidad correspondiente al Ejercicio Económico 2015, por lo cual la Junta de Accionistas se reunirá en una fecha futura para definir su destino, mientras tanto se mantendrán las utilidades acumulados en la Compañía. Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobarla por unanimidad.

Accionista

Carlos Enrique Pinos Hernández

Presidente – Accionistas

Bolívar Gonzalo Bermúdez Pinos

Rubén Xavier Siquillo Armas
Secretario Ad-hoc - Accionistas